

CONTENIDO

1. CONTEXTO HISTÓRICO.....	2
2. RECORRIDO DEL DESFILE.....	2
3. CATEGORÍAS.....	2
3.1. CATEGORÍAS TRADICIONALES.....	2
3.1.1. TRASTE O "COROTEO".....	2
3.1.2. CARGA AGRÍCOLA TRADICIONAL.....	3
3.1.3. CARGA AGRÍCOLA NO TRADICIONAL.....	4
3.1.4. ARTES Y OFICIOS.....	5
3.1.5. CARGA DE CAFÉ.....	5
3.1.6. PIQUE TRADICIONAL.....	5
3.1.7. CARGA HUMANA.....	6
3.2. CATEGORÍAS DE EXHIBICIÓN.....	6
3.2.1. MINGUERRA.....	6
3.2.2. PARTICULARES.....	7
3.3. CATEGORÍA PIQUES ACROBÁTICOS PATROCINADOS POR ALIADOS COMERCIALES.....	7
4. REGLAS DE PARTICIPACIÓN.....	7
4.1. TIPOS DE VEHÍCULOS PERMITIDOS.....	7
4.2. OCUPANTES PERMITIDOS.....	8
4.3. RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD.....	8
4.4. PROHIBICIONES.....	9
5. PROCESO DE INSCRIPCIÓN.....	9
6. SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y CUPOS.....	10
6.1. CATEGORÍAS TRADICIONALES.....	10
6.2. CATEGORÍAS DE EXHIBICIÓN.....	10
7. ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS A LOS PARTICIPANTES.....	11
ANEXO 1. FICHA DE INSCRIPCIÓN CATEGORIAS TRADICIONALES.....	12
ANEXO 2. FICHA DE INSCRIPCIÓN CATEGORIAS DE EXHIBICIÓN.....	13
ANEXO 3. FICHA DE INSCRIPCIÓN CATEGORÍA PIQUES ACROBÁTICOS PATROCINADOS POR ALIADOS COMERCIALES.....	14

1. CONTEXTO HISTÓRICO

El Desfile del Yipao, es un evento que realiza la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia desde el año 1988, para reconocer y exaltar la labor de los yiperos, quienes han contribuido por más de 70 años al desarrollo de nuestra región, tanto en términos económicos como culturales y son portadores de esta manifestación cultural.

Gracias a ellos, el campero Willys, ha sido reconocido a nivel local y nacional como símbolo de la identidad cultural quindiana, por ser el medio de transporte tradicional entre las veredas más alejadas y las cabeceras municipales.

El servicio prestado por los yiperos a la población campesina comprende desde el transporte de las cargas agrícolas, remesas y jornaleros hasta rutas escolares y el término Yipao se debe a la convención creada alrededor de la capacidad y manera de cargar el vehículo de acuerdo con el tipo de productos.

El Yipao y su desfile tienen declaratorias como bien de interés cultural intangible del departamento del Quindío a través de la Ordenanza 003 de mayo de 2006, bien de interés cultural inmaterial del municipio de Armenia mediante el acuerdo No.034 de 2012 y patrimonio cultural integrante del Paisaje Cultural Cafetero mediante la ley N° 2057 del 30 de septiembre de 2020.

2. RECORRIDO DEL DESFILE

El desfile inicia en el Parque de Los Aborígenes o en el sector de la Renault (Carrera 14 con Calle 19 Norte). El recorrido avanza por la Avenida Bolívar, pasando por el Parque Fundadores y el Centro Comercial Unicentro. Gira a la izquierda en la Carrera 14 con Calle 10 para continuar en contravía por la Carrera 13 hasta la Calle 19. Una vez finalizado el desfile, los vehículos deben retirarse del recorrido utilizando la Carrera 12 hacia sus lugares de destino.

3. CATEGORÍAS

3.1. CATEGORÍAS TRADICIONALES

3.1.1. TRASTE O “COROTEO”

Esta categoría representa la mudanza completa de una casa campesina, e incluye el traslado de todos sus enseres y elementos cotidianos. La participación en esta modalidad tiene como objetivo destacar el ingenio del

campesino para organizar y acomodar de forma organizada y casi artística cada uno de los elementos mencionados en el espacio del vehículo.

El montaje debe componerse de aproximadamente 135 elementos entre muebles y enseres del hogar, destacando elementos antiguos en buen estado de conservación, tales como:

Mobiliario y enseres: armario, cama, colchón, tendido tejido, radiola, bacinilla, máquina de coser, y menaje de cocina (incluyendo vajilla de peltre).

Adornos: cuadros religiosos tradicionales (como el Sagrado Corazón de Jesús), vitelas, foto familiar de padres o abuelos, y plantas ornamentales (como la millonaria, los novios y/o la sábila).

Herramientas y utensilios: trebejos, herramientas, la mica, la fumigadora, radio y televisión.

Todos los enseres y elementos deben ser antiguos y presentarse en buen estado de conservación, los elementos transportados no pueden llevar ningún tipo de publicidad comercial y no se permite el transporte de animales (como gallinas o cerdos), con excepción de las mascotas domésticas, que deben viajar libres y al cuidado de sus dueños, quienes son responsables de su hidratación y alimentación.

3.1.2. CARGA AGRÍCOLA TRADICIONAL

Esta categoría representa el transporte de una carga completa de productos agrícolas, respetando la forma tradicional de cargue y destacando el volumen y la armonía estética del montaje.

La carga se centra predominantemente en un solo producto, aunque eventualmente puede llevar otro producto complementario en la parte delantera o superior del vehículo.

El montaje debe incluir un volumen significativo, con las siguientes formas de presentación y cantidades sugeridas:

Producto	Forma de presentación y cantidad sugerida
Plátano	Racimos (cantidad promedio 40 a 45)
Banano	Racimos (cantidad promedio 35 a 40)
Piña	A granel
Ahuyama	A granel o en costal de fique

Papa, cacao, aguacate, guamas, maíz pergamino, mazorcas	Costal de fique
Naranja y mandarina	Costal de fique (20 a 25 bultos)
Otras frutas	Guacal
Yuca	Matiada o en bulto de fique (10 a 12)
Flores	Encarradas
Pasto	En arrume o encarrado
Caña	En varas encarrada

El objetivo es resaltar la técnica de cargue y la riqueza de la producción del campo, demostrando un balance entre el volumen y la estética del conjunto.

3.1.3. CARGA AGRÍCOLA NO TRADICIONAL

Esta modalidad hace referencia al transporte de productos agrícolas variados, pero presentados de formas innovadoras y diferentes a la carga tradicional.

El objetivo de esta categoría es destacar la creatividad en la distribución y el montaje, utilizando formas llamativas, piramidales o decorativas en el vehículo, sin que esto comprometa la estabilidad y seguridad de la carga.

Tipos de Presentación Sugeridos:

Producto	Forma de presentación sugerida
Plátano y banano	Gajas o manitas
Naranja, mandarina, ahuyama, cacao	A granel
Colinos de café	Bolsas pequeñas
Guama	Sueltas en el carro
Caña	En varas con alguna forma
Cebolla	Arrobas sueltas en el carro
Sábila	Matiada
Flores	Decoración, sembradas en bolsas pequeñas
Ahuyama	A granel con algún terminado o forma
Mazorca	Suelta o en decoración

La carga, en su totalidad, no puede hacer alusión ni contener publicidad de

ningún tipo de marca comercial.

3.1.4. ARTES Y OFICIOS

Esta categoría hace referencia a las artes y oficios tradicionales con una puesta en escena original, novedosa e ilustrativa sobre el oficio seleccionado. (Ejemplos: zapateros, artesanos, ladrilleras, sastres, ebanistas, leñadores, carboneros, talabarteros, herreros y forja, bordadoras, marroquineros, joyeros, tapiceros, cocineros etc).

3.1.5. CARGA DE CAFÉ

Esta categoría es el símbolo más puro y conmovedor de la cultura cafetera, representando la labor incansable del agricultor. Consiste en la carga de café real y no simulado, donde los sacos de yute se apilan con una destreza que desafía la gravedad, formando una imponente montaña de esfuerzo y tradición sobre el icónico Jeep Willys.

El montaje es un homenaje a la jornada diaria del campo. Se requiere que la carga sea auténtica y se respeten las técnicas de cargue tradicional, incluyendo el uso adecuado de la capacidad real del vehículo. La pila de sacos debe balancearse sobre el eje trasero, atada de forma artesanal, en un acto que roza lo imposible.

Especificaciones del Cargue Tradicional:

Tipo de Bulto de Café	Cantidad Promedio	Detalles de Cargue
Bulto de 5 arrobas	10 a 12 bultos	Puede ir amarrado o sin amarrar. Se permite llevar un bulto en la parte delantera amarrado.
Bulto de tres arrobas y media	20 a 25 bultos	Debe ir amarrado con lazo. Se permite llevar un bulto amarrado en la parte delantera.

Se evalúa la autenticidad, la destreza en el amarre y el respeto por el cargue tradicional.

3.1.6. PIQUE TRADICIONAL

Esta modalidad de destreza y habilidad del conductor consiste en la

ejecución de la maniobra de "pique" con el vehículo completamente cargado. El objetivo es que el campero se sostenga y avance sobre sus dos llantas traseras a lo largo de una línea recta algunos metros. Esta categoría evalúa la pericia del conductor para realizar la hazaña, manteniendo el control y la trayectoria.

3.1.7. CARGA HUMANA

Esta categoría representa el transporte auténtico de productos del campo utilizando la fuerza humana, rindiendo homenaje a los oficios y modalidades de cargue que aún perviven en nuestra zona rural.

Los participantes deben ser trabajadores genuinos del campo, quienes exhiben las técnicas de cargue y descargue de productos agrícolas tradicionales de nuestra cultura cafetera.

Oficios representados:

Plataneros o Mancheros: Trabajadores que cargan racimos de plátano.

Recolectores de Café: Trabajadores que exhiben la técnica y el peso real de la recolección.

Naranjeros: Trabajadores que transportan bultos de cítricos.

Los participantes deben portar la vestimenta y los elementos de trabajo reales y tradicionales asociados a su oficio.

La carga transportada debe ser real y auténtica (productos agrícolas o herramientas de trabajo) y debe ajustarse a la capacidad de peso que históricamente se transportaba en el campo.

3.2. CATEGORIAS DE EXHIBICIÓN

3.2.1. MINGUERRA

Esta modalidad está dedicada a la exhibición de vehículos adaptados y modificados con una temática militar. El objetivo es que los participantes demuestren la creatividad, la calidad de las adaptaciones y el detalle de la ambientación para recrear vehículos de uso militar. La categoría evalúa la fidelidad de la adaptación, la conservación y el diseño integral del campero.

Las modificaciones deben ser seguras, sin poner en riesgo la integridad de los participantes o el público.

3.2.2. PARTICULARES

Esta categoría está dedicada a la exhibición de Jeep Willys, con modelos fabricados desde el año 1946 en adelante. El objetivo central es destacar el estado de conservación y la belleza estética del campero, reconociendo el esfuerzo del propietario por mantener la autenticidad y el esplendor original de su modelo. El vehículo debe ser un atractivo por sí mismo, reflejando el legado y la historia del transporte en la región.

3.3. CATEGORÍA PIQUES ACROBÁTICOS PATROCINADOS POR ALIADOS COMERCIALES

Esta categoría es un espectáculo de destreza y habilidad donde los yiperos realizan piques y piruetas acrobáticas de alto riesgo, generando gran adrenalina y euforia entre el público asistente.

La modalidad está patrocinada por los aliados comerciales del evento. El vehículo que realiza las acrobacias es simultáneamente el soporte publicitario, pues es decorado con la marca del patrocinador.

El objetivo es combinar la emoción del espectáculo acrobático con la visibilidad de la marca aliada, aprovechando el alto atractivo de la maniobra para la activación comercial.

4. REGLAS DE PARTICIPACIÓN

4.1. TIPOS DE VEHÍCULOS PERMITIDOS

En las categorías tradicionales solo podrán participar camperos Jeep Willys de los modelos CJ3A, CJ3B y CJ4. Estos vehículos no deben tener reformas en su estructura externa original (ej. cambio de rines, llantas anchas, barras de protección). En la categoría Artes y Oficios: Se permite, además, la participación de Jeep Willys modelos CJ5, CJ7 y las versiones alargadas de los modelos tradicionales.

En la categoría de exhibición particulares, podrán participar Jeep Willys de modelos desde 1946 en excelente estado de conservación, lo que los hace

un atractivo por su belleza estética.

Todos los vehículos deben estar decorados de manera apropiada, acorde con la categoría en la que participan y la tradición del Desfile del Yipao.

4.2. OCUPANTES PERMITIDOS

En las categorías tradicionales se permite un máximo de dos (2) personas: el conductor y un acompañante. Se exceptúan de esta regla los vehículos inscritos en las categorías de artes y oficios y carga humana.

En las categorías de exhibición se permite un máximo de cuatro (4) personas: el conductor y tres (3) acompañantes.

4.3. RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD

Los Willys deben conducirse con prudencia y respeto hacia los espectadores. Cualquier accidente o daño causado por el vehículo será de exclusiva responsabilidad de sus propietarios. La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia y el operador del evento no asumirán compromisos al respecto en ningún caso.

La organización podrá realizar pruebas de alcoholemia como medida preventiva.

Para garantizar la seguridad, los piques deben cumplirse estrictamente en los sitios indicados por la organización. Infringir esta directriz será causal de retiro inmediato del desfile por parte de la autoridad competente.

Los Willys que representen a patrocinadores tienen derecho a mostrar su imagen corporativa. La decoración debe ser pertinente al producto o servicio, respetando la visibilidad y la integridad del campero (parachoques, capó, parabrisas).

El montaje y amarre de la carga debe garantizar la seguridad de los ocupantes y del público. Se debe hacer un uso adecuado de la capacidad real del campero. El vehículo que represente un peligro inminente será retirado del desfile.

4.4. PROHIBICIONES

Por razones de seguridad, en ninguna categoría se permitirá que personas viajen sobre el techo del campero.

Está prohibido el uso de harina, agua, pólvora, espuma o cualquier elemento similar. No se aceptarán expresiones inadecuadas, groseras o irrespetuosas por parte de los ocupantes del vehículo.

Está estrictamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas por parte de conductores y acompañantes durante la participación en el desfile. Las autoridades competentes retirarán a quienes infrinjan esta regla.

En cumplimiento de las Leyes 1774 y 1801 de 2016 (Maltrato Animal y Convivencia), queda prohibido transportar animales encadenados, enjaulados o en cualquier tipo de embalaje que comprometa su bienestar.

No está permitido el uso de referencias o publicidad política en vehículo alguno.

5. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Para participar en el Desfile del Yipao es obligatorio efectuar la inscripción previa, la cual debe realizarse de conformidad con el cronograma establecido por la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia.

Los yiperos interesados deben entregar en las oficinas de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia (Carrera 19 A entre calles 26 y 29 Antigua Estación del Ferrocarril - Edificio Republicano 2 piso), en el horario de 9 a.m. a 11:30 a.m. y 2 a 4 p.m.), los siguientes documentos:

- Ficha de inscripción según su categoría diligenciada y firmada.
- Fotocopia de cédula.
- Licencia de conducción.
- Tarjeta de propiedad.
- Revisión técnico-mecánica.
- SOAT.
- Evidencia de premios obtenidos en ediciones anteriores (solo para categorías tradicionales que quieran acreditar trayectoria de ediciones anteriores al 2020).

La inscripción del vehículo implica la total aceptación de la normativa que reglamenta el desfile y el compromiso del participante de respetar cabalmente:

- El recorrido establecido.
- La posición asignada dentro de su categoría.
- Las paradas oficiales establecidas por la organización.

6. SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y CUPOS

6.1. CATEGORIAS TRADICIONALES

Para las categorías tradicionales la Corporación de Cultura y Turismo dispone de 53 cupos, la selección de los participantes se hará basándose en la trayectoria de participación de los inscritos en ediciones anteriores del Desfile del Yipao así:

Criterio	Detalle de Evaluación	Puntuación Asignada
Fidelidad de Participación	Participación comprobada en las ediciones de exhibición del Desfile del Yipao (entre 2020 y 2024)	5 puntos por cada año de participación.
Premios Obtenidos	Premios alcanzados en cualquier categoría en ediciones anteriores al año 2020 del Desfile del Yipao. (Debe aportar evidencia).	Primer Puesto: 5 puntos Segundo Puesto: 3 puntos Tercer Puesto: 2 puntos

Puntuación máxima: 50 puntos (25 por fidelidad de participación + 25 por premios obtenidos).

La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia se reserva el derecho de asignar los cupos en función de los criterios mencionados, buscando garantizar la participación de los yiperos más representativos y constantes en el evento. La inscripción previa no garantiza la selección.

6.2. CATEGORIAS DE EXHIBICIÓN

Para las categorías de exhibición la Corporación de Cultura y Turismo dispone de 15 cupos para mingueria y 30 para particulares, la selección de los participantes de hará en orden de inscripción hasta completar los cupos

disponibles, previa verificación del cumplimiento de los documentos de inscripción aportados.

Los yiperos autorizados para participar en el Desfile del Yipao serán publicados en la página web de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia www.corpocultura.gov.co según el cronograma establecido y deberán presentarse en el lugar designado para la partida (punto de inicio), el día del desfile, entre las 8:00 a.m. y las 9:30 a.m.

7. ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS A LOS PARTICIPANTES

Aunque hasta el año 2019 el Desfile del Yipao se realizaba bajo la modalidad de concurso, a partir del año 2020, se cambió a la modalidad de desfile de exhibición, pagando a todos los participantes de las categorías tradicionales, un estímulo económico de igual valor, en reconocimiento a la conservación y salvaguardia de esta manifestación cultural, teniendo en cuenta que para participar, los yiperos tienen que hacer altas inversiones económicas en los montajes de sus cargas y elementos decorativos.

Para esta la vigencia se otorgará un estímulo económico de un millón seiscientos mil pesos MCTE (\$1.600.000) brutos, para cada uno de los yiperos de categorías tradicionales, estipulándose un cupo de máximo de 53 participantes, cifra que se obtiene de los promedios históricos de participación.

El pago será realizado por la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, directamente a cada yipero, previa verificación del listado de asistencia al 37° Desfile del Yipao y presentación de: Registro Único Tributario RUT, fotocopia del documento de identidad y certificado de cuenta bancaria a nombre del participante.

Las categorías de exhibición y piques acrobáticos patrocinados por aliados comerciales no recibirán estímulos económicos por parte de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia.



REGLAMENTO DESFILE DEL YIPAO



Código: M-DE-PGT-076-RRPC
 Fecha: 26/09/2025
 Versión: 03
 Página 12 de 14

ANEXO 1. FICHA DE INSCRIPCIÓN CATEGORIAS TRADICIONALES

DATOS DEL PARTICIPANTE

Nombre y apellidos:	
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:
C.C. No.	Tipo de Sangre:
Teléfono:	
Municipio:	
Dirección:	

DATOS DEL VEHICULO

Placas de Vehículo:	Modelo:	Color:
---------------------	---------	--------

MARQUE CON UNA X LA CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN

Trasteo o coroteo	<input type="checkbox"/>	
Carga agrícola tradicional	<input type="checkbox"/>	Especifique el producto:
Carga agrícola no tradicional	<input type="checkbox"/>	Especifique el producto:
Artes y oficios	<input type="checkbox"/>	Especifique el oficio:
Carga de café	<input type="checkbox"/>	
Pique tradicional	<input type="checkbox"/>	
Carga humana	<input type="checkbox"/>	

DOCUMENTOS ANEXOS OBLIGATORIOS

Fotocopia de cédula	<input type="checkbox"/>	Licencia de conducción	<input type="checkbox"/>	Tarjeta de propiedad.	<input type="checkbox"/>
Revisión técnico-mecánica	<input type="checkbox"/>	SOAT.	<input type="checkbox"/>	Evidencia de premios obtenidos en ediciones anteriores (solo si va a acreditar trayectoria de ediciones anteriores al 2020).	<input type="checkbox"/>

Acepto sin ninguna condición el reglamento del Desfile del Yipao y manifiesto bajo la gravedad de juramento que los datos suministrados y documentos aportados son verídicos. Autorizo a la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia y a la organización del evento para su correspondiente verificación. En caso de aportar información falsa o de incumplir cualquier disposición establecida en el reglamento, el comité organizador podrá invalidar mi inscripción y retirarme del Desfile del Yipao de manera inmediata.

Firma: _____

C.C. _____

ANEXO 2. FICHA DE INSCRIPCIÓN CATEGORIAS DE EXHIBICIÓN

DATOS DEL PARTICIPANTE	
Nombre y apellidos:	
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:
C.C. No.	Tipo de Sangre:
Teléfono:	
Municipio:	
Dirección:	

DATOS DEL VEHICULO		
Placas de Vehículo:	Modelo:	Color:

MARQUE CON UNA X LA CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN	
Minguerra	<input type="checkbox"/>
Particulares	<input type="checkbox"/>

DOCUMENTOS ANEXOS OBLIGATORIOS					
Fotocopia de cédula	<input type="checkbox"/>	Licencia de conducción	<input type="checkbox"/>	Tarjeta de propiedad.	<input type="checkbox"/>
Revisión técnico-mecánica	<input type="checkbox"/>	SOAT.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Acepto sin ninguna condición el reglamento del Desfile del Yipao y manifiesto bajo la gravedad de juramento que los datos suministrados y documentos aportados son verídicos. Autorizo a la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia y a la organización del evento para su correspondiente verificación. En caso de aportar información falsa o de incumplir cualquier disposición establecida en el reglamento, el comité organizador podrá invalidar mi inscripción y retirarme del Desfile del Yipao de manera inmediata.

Firma: _____

C.C. _____

**ANEXO 3. FICHA DE INSCRIPCIÓN CATEGORÍA PIQUES ACROBÁTICOS
PATROCINADOS POR ALIADOS COMERCIALES**

DATOS DE LA EMPRESA PATROCINADORA		
Nombre de la empresa:		
DATOS DEL CONDUCTOR DEL JEEP WILLYS		
Nombre:		
Número de cédula:	EPS:	
Teléfono:		
Dirección de residencia:		
Municipio de residencia:		
CONTACTO DE EMERGENCIA DEL CONDUCTOR		
Nombre:		
Teléfono:		
Parentesco:		
INFORMACIÓN DEL JEEP WILLYS		
Placa:	Modelo:	Color:

DOCUMENTOS ANEXOS OBLIGATORIOS					
Fotocopia de cédula		Licencia de conducción		Tarjeta de propiedad.	
Revisión técnico-mecánica		SOAT.			

Acepto sin ninguna condición el reglamento del Desfile del Yipao y manifiesto bajo la gravedad de juramento que los datos suministrados y documentos aportados son verídicos. Autorizo a la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia y a la organización del evento para su correspondiente verificación. En caso de aportar información falsa o de incumplir cualquier disposición establecida en el reglamento, el comité organizador podrá invalidar mi inscripción y retirarme del Desfile del Yipao de manera inmediata.

Firma del representante legal: _____

C.C. _____